

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRASCABOGANA S.A

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL

AÑO 2013

En la ciudad de Cuenca siendo las 15:00 pm del día 8 de Marzo de 2014, en el local ubicado junto a la iglesia de San Miguel de Sayausí, se reúne con el total de asistencia del capital suscrito de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRASCABOGANA S.A.** para iniciar la reunión, la misma que es presidida por la Sra. Gladis Pizarro con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Conocimiento y a probación del Balance 2013

DESARROLLO

1.- CONSTATAION DEL QUORUMN

Toma la palabra la Sra. Gladis Pizarro en calidad de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRASCABOGANA S.A.** quien da la bienvenida a todos los presentes y una vez verificado el total de asistencia de los socios, da por iniciado la reunión.

2.- INFORME DEL GERENTE

El Sr. Manuel Muñoz en calidad de Gerente da la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRASCABOGANA S.A.** quien da ha conocer que durante este año 2013 no ha tenido mayores movimientos económicos. Las actividades se financian por el aporte voluntario de los socios, estableciéndose un monto mínimo, los mismos que permiten cubrir los diferentes gastos, trámites administrativos y obligaciones tributarias.

El Sr. Manuel Muñoz, informa que luego de haber revisado todos los movimientos económicos, estos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. Los reportes mensuales entregados por gerencia, los mismos que se han verificado y firmado los respectivos comprobantes, abalizando los movimientos económicos, hay que destacar que el único ingreso es el aporte voluntario de los socios; sin ninguna otra objeción me permito sugerir que se apruebe este balance, que ha mi juicio se apegan a las normas contables y de general aceptación.

3.- INFORME DEL COMISARIO

Toma la palabra la Sra. María Guamaní en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRASCABOGANA S.A.**, informa que luego de haber revisado todos los movimientos económicos, estos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. Los reportes mensuales entregados por gerencia, los mismos que se han sido verificados y firmados los respectivos comprobantes, abalizando los movimientos económicos; sin ninguna otra objeción me permito sugerir que se apruebe este balance, que ha mi juicio se apegan a las normas contables y de general aceptación.

4.- APROBACION DEL BALANCE 2013

La Sra. Gladis Pizarro, en calidad de presidente, consulta ha los miembros de la Asamblea si los informes antes mencionados son aprobados o si hay alguna modificación. Sin ninguna observación al respecto queda aprobado el balance del año 2012 por unanimidad.

Siendo las 5h00 pm y elaborado el Acta de aprobación; Sra. Gladis Pizarro, da por terminada la reunión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia firman:



Sra. Gladis Pizarro
PRESIDENTE



Sr. Flavio Sacanquiri
SECRETARIO